

CIRCULAR No. 019

De: Federación Colombiana de Patinaje
Para: Ligas Departamentales, Clubes, Entrenadores, Deportistas
Fecha: Bogotá, D.C., 05 de abril de 2021
Asunto: APLAZAMIENTO TORNEO NACIONAL INTERCLUBES EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE PATINAJE DE VELOCIDAD CATEGORÍA TRANSICIÓN.

Respetuoso saludo,

La Federación Colombiana de Patinaje, programó la realización del 09 al 11 de abril del presente año, el **II TORNEO NACIONAL INTERCLUBES, TEMPORADA 2021, EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE PATINAJE DE VELOCIDAD CATEGORÍA TRANSICIÓN**, en la ciudad de Bogotá, D.C., según lo establece la resolución No.025 de 26 de marzo de 2021.

Que teniendo en consideración las decisiones tomadas por la Alcaldía de Bogotá y el Gobierno Nacional frente a la Pandemia, se orienta lo siguiente:

- Restricciones en el uso de escenario públicos y deportivos por causa de la pandemia.
- Se prevé un mayor incremento de contagios, producto de las festividades de Semana Santa, produciendo medidas preventivas estrictas relacionadas con aglomeraciones y reuniones.

Por lo anterior, la Federación Colombiana de Patinaje acoge y respeta todas las disposiciones y comunica el aplazamiento del TORNEO NACIONAL INTERCLUBES EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE PATINAJE DE VELOCIDAD CATEGORÍA TRANSICIÓN, en fecha por definir manteniendo la misma sede.

Cordialmente,


JOSE DEL CARMEN ACEVEDO
Presidente